



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Divisional CNI
Acta de la Sesión CUA-DCNI-170-19

Presidente: Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz.

Secretario: Dr. José Javier Valencia López.

En las instalaciones de la Sala del Consejo Divisional de CNI, ubicada en el 7° piso de la Unidad Cuajimalpa, sita en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Col. Santa Fe, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, C. P. 05300, siendo las 14:05 horas del día 7 de junio de 2019, inició la Sesión CUA-DCNI-170-19 del Consejo Divisional.

INFORMES PREVIOS

El Secretario del Consejo Divisional informó que no se recibió ninguna información previa.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

El Secretario del Consejo Divisional pasó lista de asistencia y declaró la existencia del quórum con la presencia de 10 miembros.

- | | | |
|----|--|--|
| 1. | Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz. | Presidente del Consejo. |
| 2. | Dra. Mariana Peimbert Torres. | Jefa del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 3. | Dra. Elsa Báez Juárez. | Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 4. | Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría. | Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Representantes del Personal Académico:

- | | | |
|----|---------------------------------|---|
| 5. | Dr. Hugo Nájera Peña. | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 6. | Dr. Antonio López Jaimes. | Representante Propietario del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 7. | Dr. Roberto Olivares Hernández. | Representante Propietario del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Representantes de los Alumnos:

- | | | |
|----|--------------------------------------|---|
| 8. | C. Cristóbal Sebastián Tovias Fraga. | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales. |
|----|--------------------------------------|---|



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 9. C. Itzel Anahí Marcial Campos. | Representante Propietaria del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 10. Jacqueline Contreras Barrada. | Representante Suplente del Departamento de Procesos y Tecnología. |

II.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo sometió a consideración del Órgano Colegiado el Orden del Día y al no haber observaciones, se aprobó por unanimidad, como se transcribe a continuación.

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de dos integrantes del Jurado Calificador del Premio a la Investigación 2019.
 2. Presentación del informe anual de actividades del Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, sobre las actividades realizadas en el año 2018, de acuerdo con lo señalado en el artículo 52, fracción XII del Reglamento Orgánico.
 3. Presentación del informe del periodo sabático del Dr. Arturo Rojo Domínguez, adscrito al Departamento de Ciencias Naturales, conforme a lo señalado en el artículo 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA).
 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de solicitud de prórroga por 12 meses de la Dra. Diana Assaely León Velasco, como Profesora Visitante de Tiempo Completo, del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
 5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cumplimiento de los requisitos para el Disfrute del periodo sabático de la Dra. María de los Dolores Reyes Duarte, adscrita al Departamento de Procesos y Tecnología, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34 fracción VII del Reglamento Orgánico.
 6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga del proyecto de investigación "Interfaces cerebro computadora con perspectivas a su aplicación en robots de servicio doméstico", que presenta el Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga del proyecto de investigación “Desarrollo de plataformas para cultivos in vitro de cardiomiocitos para su posible aplicación terapéutica”, que presenta el Departamento de Procesos y Tecnología.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud que presenta el Dr. Juan Gabriel Viguera Ramírez del Departamento de Procesos y Tecnología, con fundamento en el Acuerdo 455.9 del Colegio Académico.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud que presenta la Dra. Ana Leticia Arregui Mena del Departamento de Ciencias Naturales, con fundamento en el Acuerdo 455.9 del Colegio Académico.
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud que presenta el Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado del Departamento de Ciencias Naturales, con fundamento en el Acuerdo 455.9 del Colegio Académico.
11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud que presenta el Dr. Gerardo Pérez Hernández del Departamento de Ciencias Naturales, con fundamento en el Acuerdo 455.9 del Colegio Académico.
12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud que presenta la Dra. Alma rosa Méndez Rodríguez del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, con fundamento en el Acuerdo 455.9 del Colegio Académico.
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud que presenta la Dra. Ana Laura García Perciante del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, con fundamento en el Acuerdo 455.9 del Colegio Académico.
14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Programa de asesorías en Matemáticas destinado a estudiantes”, Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, que presenta el Director de la División.
15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Inversiones de Capital como una Aplicación de la Teoría de Procesos Estocásticos y de la Teoría de Opciones Reales”, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Economía, Unidad Iztapalapa. UAM, que presenta el Director de la División.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Apoyo al Comercio Exterior a través de BANCAMEX”, Banco Nacional de Comercio Exterior, que presenta el Director de la División.
17. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Programa de apéndices y pre-prácticas profesionales”, Agroecología Urbana Inc. SA de RL de CV, que presenta el Director de la División.
18. Asuntos Generales.

Acuerdo DCNI-01-170-19

Se aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Sesión CUA-DCNI-170-19, sin comentarios.

1. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE DOS INTEGRANTES DEL JURADO CALIFICADOR DEL PREMIO A LA INVESTIGACIÓN 2019.

El Presidente del Consejo señaló que, con el propósito de dar cumplimiento al punto V de la Convocatoria del Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana, relativa al Premio a la Investigación 2019, publicada el 20 de mayo de 2019, que señala que cada consejo divisional elegirá, en su área respectiva, a dos miembros del Jurado, de los cuales al menos uno será externo a la Universidad, ponía a consideración del Consejo a los siguientes miembros:

Jurado Externo: Dra. María del Rosario Enríquez Rosado, Profesor-Investigador Titular “B” Universidad del Mar.

Formación Académica: Ingeniero Químico, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (1995); Maestra en Ingeniería Química, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (1998); Doctora en Ciencias École Centrale de Lyon, Francia (2002).

Perfil Deseable PROMEP (2013-2017). Investigador Nivel I en el Sistema Nacional de Investigadores.

Jurado Externo: Dr. Oliver Schütze. Actualmente ocupa la Cátedra “Dr. Rodolfo Quintero Ramírez” Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas en la UAM-C, Investigador CINVESTAV 3-D.

Formación Académica: Licenciado en Matemáticas, Universidad Bayreuth, Alemania (1999); Doctorado en Matemáticas por la Universidad de Paderborn, Paderborn, Alemania (2004).

Nivel II en el Sistema Nacional de Investigadores.

Posteriormente, se proporcionaron otros elementos curriculares significativos de los dos candidatos. La Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarra expuso una semblanza resumida de la Dra. María del Rosario Enríquez Rosado, mientras que la Dra. Elsa Báez Juárez presentó un resumen curricular del Dr. Oliver Schütze.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Finalmente, el Presidente del Consejo sometió a consideración las dos propuestas, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

Acuerdo DCNI-02-170-19

Se aprobó por unanimidad la elección de dos miembros del Jurado Calificador: Dra. María del Rosario Enríquez Rosado, Universidad del Mar (Jurado Externo). Dr. Oliver Schutze, CINVESTAV (Jurado Externo).

2. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA, SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2018, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 52, FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

El Presidente del Consejo señaló, que este segundo informe de actividades estaba integrado con los informes parciales de los tres Departamentos de la División; 1) Ciencias Naturales, 2) Matemáticas Aplicadas y Sistemas, y 3) Procesos y Tecnología; así como las Coordinaciones Académicas de Licenciatura; el Consejo Divisional, los posgrados, las coordinaciones de laboratorio, y las dos oficinas de apoyo.

El Presidente del Consejo procedió a la presentación del resumen ejecutivo del informe anual de actividades de 2018, enfatizando los siguientes rubros:

1. **Personal Académico:** Plantilla 2018; 91 profesores, 53.8% pertenecen en alguna categoría del SNI; 12 Cuerpos Académicos.
2. **Premios y Reconocimientos:** entregados a alumnos de licenciatura y posgrado, Premio a la Docencia a dos profesores de la División. Entre otros.
3. **Docencia:** La demanda para ingreso a licenciatura se incrementó y se aceptaron aproximadamente al 24% de los aspirantes. Se generaron cuatro UEA, se actualizaron otras 16; actualización de Planes y Programas de Estudio, Acreditación de cuatro licenciaturas; 93 alumnos en Movilidad; en Dirección de Tesis 83% corresponden a licenciatura; Asesorías a 59 Proyectos Terminales, una Idónea Comunicación de Resultados en especialización, cinco de maestría, 4 Tesis Doctorales. En el periodo se aceptaron dos aspirantes a especialización, ocho a maestría y siete a doctorado; se cuentan 68 alumnos en posgrado. Se tiene un doctorado compartido.
4. **Investigación:** En 2018 se publicaron 95 artículos científicos y de divulgación en revistas arbitradas nacionales e internacionales; se asistió a 66 conferencias, se presentaron 126 trabajos en congresos, simposios o reuniones; se publicaron 6 libros y 17 capítulos de libros.
5. **Difusión y Preservación de la Cultura:** Seis entrevistas de divulgación científica difundidas en medios especializados y de circulación nacional; se desarrolló un proyecto



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

de gestor de software el “Cualiteam”; las Coordinaciones de docencia organizaron cinco eventos académicos; se realizaron 11 eventos académicos entre seminarios, simposios, encuentros, jornadas, etc.; y se continúa con los Ciclos Divisionales de Seminarios.

6. **Ejercicio Presupuestal:** El Presupuesto Divisional de 2018 fue de cuatro millones 892 mil pesos, el 50% se fue a los departamentos para investigación; el 25% aproximadamente fue a docencia, y el 25% se distribuyó entre proyectos de la División como apoyo a la investigación, a docencia y al mantenimiento de equipos de la Secretaría Académica y de la División.
7. **Obtención de Recursos Adicionales al Presupuesto:** Financiamientos externos tramitados por profesores por un monto de poco más de 65 millones de pesos, por proyectos vigentes financiados por Instituciones Nacionales.

Finalizada la presentación, el Presidente del Consejo indicó que los documentos se encontraban disponibles de manera electrónica. Los miembros del Consejo se dieron por enterados del contenido del informe.

Nota DCNI-01-170-19

Se recibió el informe anual de actividades del Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PERIODO SABÁTICO DEL DR. ARTURO ROJO DOMÍNGUEZ, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 231 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO (RIPPPA).

El Presidente del Consejo solicitó a la Dra. Mariana Peimbert Torres, Jefa del Departamento de Ciencias Naturales, presentara un resumen del informe del periodo sabático del Dr. Arturo Rojo Domínguez. La Dra. Peimbert señaló los siguientes resultados obtenidos:

Docencia: doctoró al alumno Leonardo Herrera y se publicó el trabajo doctoral resultante; estableció la codirección de dos nuevos alumnos de posgrado en conjunto con profesores del CINESTAV, y continuó con la codirección de la alumna Ana Soto Valladares.

En capacidad docente: participó en cursos de Doctorado en Liderazgo y en Seminario de Temas Selectos de Educación en la Universidad Anáhuac, Curso Teórico-Práctico de Informática en la UAEM-Morelos. Asistió al curso de Planeación Educativa de DCNI-Cuajimalpa.

Artículos de investigación publicados: tres artículos de investigación arbitrados e indizados en colaboración con profesores del CINESTAV y la UAM.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Obtención de recursos: participó en varias convocatorias sin embargo no los obtuvo. Consiguió una cátedra CONACyT. Dio seguimiento a tres patentes en colaboración con la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del Instituto Politécnico Nacional.

Gestión: participó en la Comisión de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

La Dra. Peinmbert indicó que, de esta forma el Dr. Rojo cumplió con lo mencionado en su solicitud de sabático.

El Presidente del Consejo dijo que el Órgano Colegiado, se daba por enterado del informe de las actividades realizadas por el Dr. Arturo Rojo Domínguez.

Nota DCNI-02-170-19

Se recibió el informe de actividades del periodo sabático enviado por el Dr. Arturo Rojo Domínguez.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE SOLICITUD DE PRÓRROGA POR 12 MESES DE LA DRA. DIANA ASSAELY LEÓN VELASCO, COMO PROFESORA VISITANTE DE TIEMPO COMPLETO, DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS APLICADAS Y SISTEMAS.

El Presidente del Consejo solicitó a la Dra. Elsa Báez Juárez, Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, presentara la solicitud de prórroga.

La Dra. Elsa Báez Juárez mencionó, que llevó a cabo una auscultación con los profesores del Departamento sobre las actividades realizadas por la Dra. Diana Assaely León Velasco, quienes consideraron que había desempeñado un buen trabajo, por lo que apoyaban la propuesta de solicitar la prórroga por un segundo año como profesora visitante. A continuación, resumió el currículum vitae y las actividades realizadas por la Dra. León, destacando lo siguiente:

Nombre	DIANA ASSAELY LEÓN VELASCO
Formación	Licenciada en Matemáticas por la UAM-I, Maestra en Matemáticas Aplicadas e Industriales (2010), Doctora en Ciencias Matemáticas de manera conjunta por UAM-I con la Universidad de Houston, Texas (2016). Estancia en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (2018)
Áreas de investigación	Análisis Numérico, Simulación y Modelado Matemático, Problemas inversos, Problemas de Control en Ecuaciones



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

	Diferenciales Parciales y Solución Numérica de Ecuaciones Diferenciales Parciales.
Premios y Distinciones	Miembro del Sistema Nacional de Investigadores con el Nivel de "Candidato" desde 2018.
Productividad en el periodo de evaluación	Cursos impartidos: Métodos Numéricos, Algebra Lineal I, Taller de Matemáticas, Métodos Numéricos I y Proyecto Terminal II en codirección.
Cursos de Formación Docente	Modelo Educativo UAM-Cuajimalpa y Planeación didáctica de UEA, con duración de 20 horas cada uno.
Participación en eventos	3er encuentro el Cuerpo Académico de Dinámica de Sistemas, en el 3er Encuentro de Modelado Matemático en Física y Geometría, en la Universidad Autónoma de Chiapas; en el 3er Foro Inter-unidades "La difusión de la cultura y la extensión Universitaria, en Rectoría General UAM.
Gestión	Miembro de la Comisión de divulgación de la investigación del Departamento; participó en la Propuesta sobre "Temas para la Adecuación al Plan y Programas de Estudio del Posgrado Divisional", actualmente participa en la organización del "3er Simposio de las licenciaturas de la División CNI-Cuajimalpa.
Artículos publicados	Por someter: Artículo en colaboración con profesores de la UAM-I y de la Universidad de Houston, Texas; el segundo relacionado con su estancia posdoctoral en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; el tercero en coordinación con el Dr. Guillermo Chacón.
Justificación de su incorporación al DMAS en el aspecto docente	Apoyo en el Área de Matemáticas Aplicadas, en las UEA de Métodos Numéricos, Ecuaciones Diferenciales Parciales, Solución Numérica de Ecuaciones Diferenciales Parciales, Algebra Lineal Numérica, Modelos y Simulación, entre otros.
Justificación de su incorporación al DMAS en el aspecto de investigación	Colabora con profesores del DMAS y de otras instituciones en proyectos que involucran Análisis Funcional y Numérico, Solución solución de ecuaciones diferenciales parciales, problemas inversos, problemas de control y aplicaciones de éstos, siendo estos una combinación excelente para el estudio de problemas que impliquen modelado y simulación matemática.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Asimismo, indicó que, además, la Dra. León Velasco apoyaba a las Licenciatura en Matemáticas Aplicadas y en Ingeniería en Computación, por lo que consideraba que con los elementos señalados proponía que se diera una segunda contratación por un año más.

Los miembros del Consejo hicieron las siguientes preguntas y observaciones:

- 1) La Dra. León Velasco ya era SNI cuando se contrató por primera vez.
- 2) Tiene tres propuestas de publicación, sin especificar fecha.
- 3) Tendrá productividad en términos de investigación durante 2018 y 2019.
- 4) Aclarar que su participación en el 3er Foro Inter-unidades había sido con una asistencia; y que la idea del profesor visitante es que se integre, publique y realice investigación hacia el interior del Departamento.

Al respecto, se informó que la profesora requiere mayor impulso y vinculación con los profesores del Departamento para concretar productos de investigación.

Al no haber más comentarios, el Presidente del Consejo pidió que se manifestaran los que estuvieran de acuerdo en aprobar la solicitud de prórroga por 12 meses de la Dra. Diana Assaely León Velasco, como profesora visitante de tiempo completo, adscrita al Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. La propuesta fue aprobada por mayoría.

Acuerdo DCNI-03-170-19

Se aprobó por mayoría la propuesta de solicitud de prórroga por 12 meses de la Dra. Diana Assaely León Velasco, como profesora visitante de tiempo completo, del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA EL DISFRUTE DEL PERIODO SABÁTICO DE LA DRA. MARÍA DE LOS DOLORES REYES DUARTE, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE PROCESOS Y TECNOLOGÍA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

El Presidente del Órgano Colegiado pidió a la Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría, presentara la solicitud de período sabático de la Dra. María de los Dolores Reyes Duarte, del Departamento de Procesos y Tecnología.

La Dra. Morales Ibarría dio inicio con el contenido de los siguientes documentos:

- 1.- Programa de actividades académicas a desarrollar.
- 2.- Constancia oficial de Servicio en la Universidad.
- 3.- Formato de solicitud.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Mencionó que el período sabático comprende 11 meses y es a partir del 26 de agosto del 2019 al 25 de julio del 2020, en el que realizará las siguientes actividades:

1. Estancia en la Unidad de Investigación y Desarrollo de Alimentos del Instituto Tecnológico de Veracruz. Para adquirir nuevos conocimientos que van a apoyar el desarrollo del proyecto Síntesis Enzimática de ésteres de azúcares prebióticos y su caracterización estructural antimicrobiana biológica, también se trabajará en algunas cuestiones respecto al desarrollo de polímeros basados en cutículas.
2. Trabaja en la elaboración de dos artículos.
3. Dará seguimiento y atención a sus tres estudiantes de posgrado, dos de doctorado y uno de maestría; y de ser necesario lo hará de manera presencial. Así como a la estudiante de Licenciatura con la que trabaja la parte experimental.

Asimismo, se señaló que su periodo sabático fortalecerá la parte de docencia en el área a la que pertenece y servirá para aumentar el grado de consolidación de su Cuerpo Académico. También tiene programado una estancia en Chile y participar como ponente en las II Jornadas de Biocatálisis (congreso bianual de Biocatálisis) organizado por la Pontificia Universidad de Valparaíso en Chile.

Finalmente, mencionó que la Dra. Reyes Duarte es miembro de la Comisión Dictaminadora Divisional y de la Comisión Académica del Posgrado.

El Presidente expresó que la profesora cumplía con los requisitos para el disfrute del período sabático, señalados en el Artículo 34 fracción VII del Reglamento Orgánico, por lo que sometió a consideración del Órgano Colegiado la solicitud, la cual fue aprobada por unanimidad.

Acuerdo DCNI-04-170-19

Se aprobó por unanimidad la solicitud de periodo sabático de la Dra. María De Los Dolores Reyes Duarte, del 26 de agosto del 2019 al 25 de julio del 2020.

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PRÓRROGA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “INTERFACES CEREBRO COMPUTADORA CON PERSPECTIVAS A SU APLICACIÓN EN ROBOTS DE SERVICIO DOMÉSTICO”, QUE PRESENTA EL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS APLICADAS Y SISTEMAS.

El Presidente del Consejo comentó que se trataba de una solicitud para que continuara activo el proyecto por un año más, dado que el plazo concluyó el 31 de diciembre del 2018; la petición estaba motivada porque había tareas por realizar para cumplir los objetivos planteados en el proyecto original, y que se habían incluido otras tareas para actualizar los



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

resultados que se esperaban del proyecto. Pidió a la Dra. Elsa Báez, Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, procediera con la presentación del proyecto, quien expuso lo siguiente:

Título del Proyecto	Interfaces cerebro computadora con perspectivas a su aplicación en robots de servicio doméstico.
Responsable	Dra. Montserrat Alvarado.
Participantes	Dr. Caleb Antonio Rascón Estebané (IMAS-UNAM) Dr. Saúl Zapotecas Martínez (UAM.C) Dr. Antonio López Jaimes (UAM-C) Dr. Luis Alfredo Rodríguez Morales (UAM-C) M. en C. Hernando Ortega Carrillo (IIMASUNAM) Dra. Dania Gutiérrez Ruíz (CINVESTAV)
Línea de Investigación	Desarrollo de Tecnologías.
Fecha de Inicio	17 de julio de 2017.
Duración	1 año.
Objetivo General	Desarrollar un prototipo de un robot-silla de ruedas de bajo costo que pueda ser controlado con un interfaz cerebro computadora y que incluya retroalimentación con lenguaje natural y señales fisiológicas.

La Dra. Báez agregó, que la Dra. Montserrat Alvarado hizo su solicitud a principios de enero, y que, entre los resultados obtenidos a esa fecha, se encontraban tres proyectos terminales concluidos; tres en proceso y un servicio social, además de un artículo publicado en JCR y latín index y tres presentaciones locales. Agregó que, además del interés de solicitar la prórroga en la vigencia para concluir con los puntos del proyecto original, había el interés por parte de algunos alumnos para realizar un servicio social relacionado con el proyecto. Aclaró que, aunque la Dra. Alvarado es profesora visitante y su contrato concluye en diciembre de 2019, el Dr. Antonio López, profesor por tiempo indeterminado, es corresponsable del proyecto.

Al no haber más comentarios el Presidente sometió a consideración la prórroga del citado proyecto, a partir de esa fecha y por 12 meses más. La prórroga fue aprobada por unanimidad.

Acuerdo DCNI-05-170-19



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Se aprobó por unanimidad la prórroga del Proyecto de Investigación “Interfaces cerebro computadora con perspectivas a su aplicación en robots de servicio doméstico”.

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PRÓRROGA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “DESARROLLO DE PLATAFORMAS PARA CULTIVOS IN VITRO DE CARDIOMIOCITOS PARA SU POSIBLE APLICACIÓN TERAPÉUTICA”, QUE PRESENTA EL DEPARTAMENTO DE PROCESOS Y TECNOLOGÍA.

El Presidente del Consejo solicitó a la Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría, Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología que presentara la solicitud.

La Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría informó, que era una prórroga por dos años para ese proyecto que inicialmente estaba asociado al Cuerpo Académico de Fisiología Celular y Tisular, en colaboración con el Departamento de Ciencias Naturales, pero la Dra. Beltrán responsable del proyecto, cambió al de Biología Celular y Tisular, no obstante, los participantes del proyecto eran los mismos.

Título del Proyecto	Desarrollo de plataformas para cultivos in vitro de cardiomiocitos para su posible aplicación terapéutica.
Responsable	Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas.
Participantes	Dr. José Campos Terán. Dr. Álvaro Lara Rodríguez. Dra. Maribel Hernández Guerrero. Dr. Mario García Lorenzana. (UAM-I) Dra. Claudia Haydée González de la Rosa. Dra. Elena Aréchaga Ocampo.
Orientación	Investigación Básica y Aplicada.
Fecha de Inicio	junio de 2015.
Duración	4 años.
Objetivo General	Generar tejido cardiaco funcional. Buscar generar opciones terapéuticas para la principal causa de muerte en México y el mundo, que tiene que ver con padecimientos del corazón.

La Dra. Morales Ibarría agregó que la solicitud de prórroga se presentaba para cumplir con los dos objetivos específicos que faltan; y que los productos comprometidos eran: dos servicios sociales, dos proyectos terminales, una idónea comunicación de resultados de



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

maestría, una tesis de doctorado, cuatro participaciones en congresos y dos publicaciones; de los cuales aún faltaba por cumplir algunos, sin embargo, había avances significativos. La solicitud de prórroga por dos años era para completar y concluir con los productos comprometidos.

El Presidente del Órgano Colegiado señaló, que complementando lo anterior, el proyecto fue aprobado en el acuerdo DCNI-05-11-15 y que se encontraba vigente. No habiendo más comentarios, la prórroga se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCNI-06-170-19

Se aprobó por unanimidad la prórroga del Proyecto de Investigación “Desarrollo de plataformas para cultivos in vitro de cardiomiocitos para su posible aplicación terapéutica”.

8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL DR. JUAN GABRIEL VIGUERAS RAMÍREZ DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS Y TECNOLOGÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO 455.9 DEL COLEGIO ACADÉMICO.

El Presidente del Consejo señaló, que los puntos 10, 11, 12, 13, 14 y 15 eran solicitudes que presentaban profesores que estuvieron disfrutando su periodo o año sabático y que, dada la situación de la huelga, se vieron interrumpidos. Agregó que el tema se abordó en el Colegio Académico, el cual acordó lo siguiente: “Aprobación de la recomendación a los consejos divisionales para que analicen las solicitudes de los profesores que se encontraban concluyendo su año sabático o periodo sabático durante el periodo de huelga, para lo cual se debe considerar no afectar el ejercicio de su derecho, ni la programación de las actividades académicas de la división, según corresponda”, lo que implica que el profesor que estaba en periodo sabático tiene derecho a solicitar se le repongan los días que duró la huelga para completar su periodo sabático.

Agregó que esas situaciones podían resolverse de tres maneras: 1) que no solicite que se le recupere el tiempo; 2) que determine que no terminó los objetivos de su proyecto de sabático y necesita los días para completarlo y 3) que decida reincorporarse en el momento en que terminó su periodo sabático, lo que se reconocería como una reincorporación anticipada de sabático y los 3 meses de huelga se le regresarían a su disponibilidad de días a que tiene derecho para disfrutar de sabático.

A continuación, el Presidente procedió a leer la solicitud presentada por el Dr. Juan Gabriel Viguera Ramírez, del Departamento de Procesos y Tecnología, en la que señaló que su periodo sabático había sido aprobado por el periodo comprendido del 16 de abril de 2018 al 15 de abril de 2019, y que por motivo de la huelga se afectó su plan original de trabajo, el cual no pudo concluir, dado que tuvo que incorporarse el 6 de mayo de 2019. Por lo anterior,



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

solicitaba la reposición de los 93 días de afectación que ocasionó el período de huelga y que ese tiempo se le considerará para el siguiente periodo sabático.

La Dra. Morales Ibarría constató que el Dr. Viguera Ramírez se reincorporó a sus actividades impartiendo una UEA, además tenía programado un curso compartido.

El Presidente sometió a consideración la solicitud para la recuperación de los 93 días por motivo de la huelga al Dr. Juan Gabriel Viguera Ramírez. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Acuerdo DCNI-07-170-19

Se aprobó por unanimidad la solicitud que presentó el Dr. Juan Gabriel Viguera Ramírez, del Departamento de Procesos y Tecnología, con fundamento en el Acuerdo 455.9 del Colegio Académico.

9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA DRA. ANA LETICIA ARREGUI MENA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO 455.9 DEL COLEGIO ACADÉMICO.

El Presidente pidió a la Dra. Mariana Peimbert Torres que presentara el resumen de la solicitud.

La Dra. Peimbert Torres comentó que, en el caso de los tres profesores de su Departamento, en las solicitudes se narró lo que había pasado en Colegio y su derecho a los 93 días para extender su sabático, para lo cual les pidió un alcance con una justificación académica y su petición expresa; mismos que presentó de manera resumida.

La Dra. Ana Leticia Arregui Mena mencionaba que la suspensión de pagos la imposibilitó a continuar con su plan de actividades académicas programadas, por lo que solicitaba la reposición de ese periodo para continuar con las actividades autorizadas en el acuerdo DCNI-11-158-18. Agregó que, considerando que la fecha original aprobada para concluir el sabático era el 6 de noviembre de 2019, al incluir la reposición del tiempo, la fecha final sería el 6 de febrero de 2020.

Algunos miembros del Consejo mencionaron que la fecha de conclusión del sabático afectaría a la programación académica, por lo que solicitaron que se considerara esa situación.

Al no haber más comentarios, se aprobó por unanimidad la reposición de los 93 días para que la Dra. Ana Leticia Arregui Mena continúe disfrutando del período sabático.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Acuerdo DCNI-08-170-19

Se aprobó por unanimidad la solicitud que presenta la Dra. Ana Leticia Arregui Mena, del Departamento de Ciencias Naturales, con fundamento en el Acuerdo 455.9 del Colegio Académico.

10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL DR. SALOMÓN DE JESÚS ALAS GUARDADO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO 455.9 DEL COLEGIO ACADÉMICO.

La Dra. Mariana Peimbert Torres, comentó que en el alcance que hizo llegar el Dr. Alas Guardado, expresaba que la suspensión de pagos le imposibilitó seguir su plan de actividades académicas propuestas durante el año sabático, además de que no pudo acceder de forma remota a las estaciones de computo de alto rendimiento de Iztapalapa, ni a los equipos del laboratorio de Físico-Química y Simulación Molecular de la Unidad Cuajimalpa, por lo que no obtuvo resultados para continuar con los artículos que estaba trabajando. Asimismo, señaló que, por ese motivo, también su alumno M.C. Edgar López Pérez no avanzó en su proyecto de doctorado.

Por lo que, solicitaba se le repusiera o recalendarizaran los 93 días que duró la huelga, para concretar las actividades programadas en su plan original de trabajo de año sabático. Señaló que, en caso de que el trimestre 20-I iniciara antes de la nueva fecha de vencimiento de su sabático, se reincorporaría a sus actividades académicas.

Al no haber más comentarios, se aprobó por unanimidad la reposición de los 93 días para que el Dr. Alas Guardado continúe disfrutando del período sabático. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Acuerdo DCNI-09-170-19

Se aprobó por unanimidad la solicitud que presenta el Dr. Salomón De Jesús Alas Guardado, del Departamento de Ciencias Naturales, con fundamento en el Acuerdo 455.9 del Colegio Académico.

11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL DR. GERARDO PÉREZ HERNÁNDEZ DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO 455.9 DEL COLEGIO ACADÉMICO.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El Presidente solicitó nuevamente a la Dra. Mariana Peimbert Torres expusiera el caso del Dr. Pérez Hernández, el cual señalaba en su justificación que, debido a la suspensión de pagos, se vio imposibilitado a continuar con su plan de actividades académicas previsto para el periodo sabático, así como a la falta de acceso remoto o físico, a las Estaciones de Computo Especializadas de Alto Rendimiento para Cálculos de Dinámica Molecular de la UAM-Cuajimalpa, y a Súper Computo de la UAM-I; lo que lo llevó a un retraso significativo tanto en su investigación como en la de sus alumnos de posgrado, así como en la obtención de los resultados pendientes para completar los artículos propuestos a publicar en su plan de trabajo de sabático. Por lo anterior, solicitó la recalendarización o reposición de los 93 días de la huelga para que se le permitiera completar y concluir con su plan de trabajo de sabático.

El Presidente puntualizó, que se trataba de la reposición del plazo, a fin de continuar el trabajando comprometido; por lo que preguntó que si estaban de acuerdo en aprobar la solicitud se sirvieran manifestarlo. La solicitud fue aprobada por unanimidad.

Acuerdo DCNI-10-170-19

Se aprobó por unanimidad la solicitud que presenta el Dr. Gerardo Pérez Hernández del Departamento de Ciencias Naturales, con fundamento en el Acuerdo 455.9 del Colegio Académico.

12. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA DRA. ALMA ROSA MÉNDEZ RODRÍGUEZ DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS APLICADAS Y SISTEMAS, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO 455.9 DEL COLEGIO ACADÉMICO.

El Presidente solicitó a la Dra. Elsa Báez Juárez, comentara la solicitud de la Dra. Méndez Rodríguez, quien señalaba en su justificación que dentro de su proyecto sabático tenía programada una estancia en la Universidad de Paraná, Brasil, pero debido a la falta de recursos de la Institución y del proyecto CONACyT, no había podido realizar su estancia. Por lo que solicitaba la reposición de los 93 días, señalando que, además tendría que retomar los trámites para que se reactivaran los recursos.

El Presidente pidió al pleno que, si estaban de acuerdo en aprobar la solicitud, se manifestaran. La solicitud fue aprobada por unanimidad.

Acuerdo DCNI-11-170-19

Se aprobó por unanimidad la solicitud que presenta la Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez del Departamento de Matemáticas Aplicadas,



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

con fundamento en el Acuerdo 455.9 del Colegio Académico.

13. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA DRA. ANA LAURA GARCÍA PERCIANTE DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS APLICADAS Y SISTEMAS, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO 455.9 DEL COLEGIO ACADÉMICO.

El Presidente pidió a la Dra. Elsa Báez Juárez presentara el caso, quien expuso que la Dr. García Perciante, no hizo llegar ninguna justificación, pero solicitaba que se le repusieran los 93 días para un próximo periodo sabático.

El Presidente aclaró que la petición iba en el sentido de que la profesora se reincorporaba a su actividad académica y que los 93 días se le repusieran para una futura solicitud de sabático; pidió que quienes estuvieran de acuerdo en aprobar esa solicitud lo manifestarán. La aprobación fue por unanimidad.

Acuerdo DCNI-12-170-19

Se aprobó por unanimidad la solicitud que presenta la Dra. Ana Laura García Perciante del Departamento de Matemáticas Aplicadas, con fundamento en el Acuerdo 455.9 del Colegio Académico.

Antes de pasar al siguiente punto, el Presidente del Consejo informó sobre la carta enviada por el Dr. José Antonio Santiago García en la que señalaba que, aunque su plan de trabajo del año sabático que estaba tomando se había visto afectado por la falta de actividades docentes debido a la huelga de 2019, las afectaciones de su trabajo de investigación fueron menores, por lo que manifestaba que no quería una reposición de los días que duró la huelga.

14. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL “PROGRAMA DE ASESORÍAS EN MATEMÁTICAS DESTINADO A ESTUDIANTES”, INSTITUTO DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.

El Presidente del Consejo señaló, que para esta Sesión se presentaron 4 proyectos de servicio social para su análisis, discusión y aprobación en su caso, los cuales expondría la Lic. María del Carmen Silva, Jefa de la Sesión de Servicio Social, por lo que solicitó el otorgarle el uso de la palabra, lo cual se aprobó por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Título del Proyecto	Programa de asesorías en Matemáticas destinado a estudiantes.
Institución	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
Objetivo.	Coadyuvar en la disminución del índice de reprobación de los estudiantes de la asignatura de Matemáticas.
Alumnos solicitados	2 de Matemáticas Aplicadas.
Lugar de realización	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería.
Actividades	Dar asesoría a los alumnos, apoyo en la elaboración de material didáctico para apoyo en los cursos de cálculo, apoyo en la elaboración de informes y recomendaciones para disminuir la deserción, apoyo en la recopilación de información sobre el impacto del programa, apoyo en la realización de informes de resultados del programa.
Apoyos	Material y equipo.
Horarios	De lunes a viernes, turno mixto.
Criterios de evaluación	Informe trimestral, informe final de servicio social.

El Presidente preguntó si había algún comentario; al no haberlo observaciones, el proyecto de servicio social, se aprobó por votación unánime.

Acuerdo DCNI-13-170-19

Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Servicio Social “Programa de asesorías en Matemáticas destinado a estudiantes”, Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

15. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL “INVERSIONES DE CAPITAL COMO UNA APLICACIÓN DE LA TEORÍA DE PROCESOS ESTOCÁSTICOS Y DE LA TEORÍA DE OPCIONES REALES”, DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, UNIDAD IZTAPALAPA. UAM, QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.

La Lic. María del Carmen Silva procedió con la presentación del siguiente proyecto que menciono ya estaba aprobado por los órganos colegiados de la Unidad Iztapalapa y estaba asociado a un proyecto de investigación vigente.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Título del Proyecto.	Inversiones de capital como una aplicación de la teoría de procesos estocásticos y de la teoría de opciones reales.
Institución	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
Objetivo	Coadyuvar en la formación profesional de los alumnos de Licenciatura en las áreas de Administración, Finanzas, Economía, Computación y Matemáticas. Apoyo en el proyecto de investigación.
Responsable	Dra. Beatriz Mota Aragón.
Alumnos solicitados	4 de Matemáticas Aplicadas.
Lugar de realización	Departamento de Economía, División de Ciencias Sociales y Humanidades.
Actividades	Apoyo en la programación con lenguaje "R", MatLab, o alguno similar, apoyo en la conformación de base de datos de economía financiera, implementación de la plataforma, análisis numérico y estadístico, simulaciones financieras e incorporar nuevas tecnologías en el área financiera y de negocios.
Apoyos	No hay.
Horarios	De lunes a viernes, turno mixto.
Criterios de evaluación	Cronograma de acuerdo a los objetivos planteados, informe final de servicio social.

Los consejeros observaron, que el proyecto se pidió por cuatro años y no coincidía con el plazo de término del proyecto de investigación al que estaba vinculado, por lo que se sugirió que se aprobará por dos años.

El Presidente preguntó si había algún otro comentario; al no haberlo, solicitó se aprobara el proyecto de servicio social, con la modificación propuesta. El proyecto se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCNI-14-170-19

Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Servicio Social "Inversiones de capital como una aplicación de la teoría de procesos estocásticos y de la teoría de opciones reales", División De Ciencias Sociales y Humanidades,



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Departamento de Economía, Unidad Iztapalapa.
UAM.

16. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL “APOYO AL COMERCIO EXTERIOR A TRAVÉS DE BANCOMEXT”, BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.

El Presidente pidió a la Lic. María del Carmen Silva nuevamente expusiera las características del proyecto de Servicio Social.

Título del Proyecto	Apoyo al comercio exterior a través de BANCOMEXT.
Institución	Banco Nacional de Comercio Exterior.
Objetivo	Apoyar las actividades de las diferentes áreas con las que cuenta el Banco, con el fin de cumplir sus metas y objetivos.
Alumnos solicitado	5 de Matemáticas Aplicadas.
Actividades	Apoyar en la automatización de herramientas para disminución de riesgos, apoyo en el diseño de programación de calculadoras de riesgos, apoyo en el mantenimiento de las calculadoras de riesgos, en la documentación de las mismas y apoyo en la optimización de procesos de riesgo.
Apoyos	Material y equipo, apoyo económico de \$1,500.00 mensuales.
Horarios	De lunes a viernes, turno matutino.
Criterios de evaluación	Informe trimestral y el informe final de servicio social.

La Lic. Silva agregó que el servicio social es permanente con evaluación anual, por su parte los consejeros propusieron votarlo por cuatro años, hasta tener los lineamientos correspondientes.

Al no haber más comentarios, el Presidente pidió que quién estuviera de acuerdo en aprobar el proyecto de Servicio Social, con la modificación de aprobación a cuatro años, se manifestara. Se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCNI-15-170-19

Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Servicio Social “Apoyo al comercio exterior a



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

través de Bancomext”, Banco Nacional de Comercio Exterior.

17. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL “PROGRAMA DE APÉNDICES Y PRE-PRÁCTICAS PROFESIONALES”, AGROECOLOGÍA URBANA INC. SA DE RL DE CV, QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.

Lic. María del Carmen Silva indicó que el proyecto de Servicio Social se trataba de huertos urbanos:

Título del Proyecto.	Programa de apéndices y pre-prácticas profesionales.
Institución	Agroecología Urbana Inc. SA. de RL de CB.
Objetivo	Vincular a los estudiantes con proyectos reales donde puedan desarrollar aptitudes, mientras solucionan problemas que serán de vital importancia cuando inicien su vida laboral. Además de crear comunidad y trabajar en distintos huertos en toda la ciudad.
Alumnos solicitados	2 de Ingeniería Biológica, 1 de Biología Molecular.
Habilidades solicitadas	Puntualidad, honestidad, habilidad para comunicar, actitud positiva, conciencia sensible para trabajar en la naturaleza, espíritu emprendedor y activismo.
Actividades	Aprender sobre la agricultura urbana desde lo teórico hasta lo práctico, participar en talleres y eventos de huertos concretos, conocer e involucrarse en proyectos innovadores de agricultura urbana en diversas poblaciones, desarrollar nuevas habilidades y conocimientos en áreas relacionadas con la agricultura urbana, con el desarrollo comunitario y educación ambiental, fortalecer su CV con la experiencia práctica y enriquecer su red de contactos profesionales, trabajar con las manos en la tierra disfrutando de pequeños edenes en la ciudad.
Apoyos	Curso, capacitación, descuentos en los talleres y en las tiendas que se ubican en los huertos y, cuando lo permitan los proyectos, pago por su participación en las actividades específicas.
Horarios	De lunes a viernes, turno mixto. Opción a fines de semana. Seis horas presenciales a la semana.
Criterios de evaluación	Cumplimiento del programa de actividades, Informe trimestral y el informe final de servicio social.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El Presidente sugirió que la aprobación fuera por cuatro años, hasta tener los lineamientos para una posible aprobación permanente. Al no haber más comentarios, el proyecto se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCNI-16-170-19

Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Servicio Social “Programa de apéndices y pre-prácticas profesionales”, Agroecología Urbana Inc. SA. de RL de CB.

18. ASUNTOS GENERALES.

Al no haber asuntos generales, concluyó la Sesión CUA-DCNI-170-19 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, siendo las 16:45 horas del día 7 de junio de 2019.

Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz
Presidente

Dr. José Javier Valencia López
Secretario